Ante el inicio de curso 2020/2021 ¡Por una vuelta segura a las aulas andaluzas!

NACION ANDALUZA :: 01/08/2020

Ante la incertidumbre que está generando el inicio de curso 2020/2021 a poco más de un mes para su inicio y la actitud de la Consejería de Educación desde Nación Andaluza queremos señalar:
1º La finalización del curso 2019/2020 supuso un enorme esfuerzo para toda la comunidad educativa, que tuvo que ir adaptándose a la improvisación y falta absoluta de planificación de la administración. Desde Nación Andaluza felicitamos a trabajadoras, madres y padres, y alumnado. Reconocemos el esfuerzo realizado por todas para concluir el curso frente a la dejación de la Consejería.
2º Ya desde marzo la Consejería de Educación está lanzando ideas en ruedas de prensa haciendo una suerte de marketing político cuya concreción real, a 32 días del inicio del nuevo curso, es un fiasco y muestra una vez más su irresponsabilidad. Entre las más importantes hemos de señalar:

– Se descarga en las directivas de los centros la implementación de las medidas de todo cariz para el control de los riesgos derivados de la actividad laboral. Una tarea que requiere de unos conocimientos sanitarios y de prevención de riesgos a todas luces lejos del conocimiento de las directivas.
– No habrá bajada de ratios de los grupos, haciendo imposible el mantenimiento de la distancia recomendada a mantener entre el alumnado en el aula.
– Los centros aún no saben con qué refuerzo de las plantillas docentes van a contar, muchos de estos refuerzos llegarán en el mes de septiembre.
– El personal de refuerzo educativo será contratado sólo hasta el 31 de diciembre (luego podría ampliarse hasta junio) y además no estará destinado al descenso de la ratio.
– Las contrataciones de personal de atención a la diversidad son insuficientes y obvian las necesidades que la interrupción de la docencia presencial ha generado en el alumnado.
– Solo se ampliarán en una o dos personas por centro la contratación de personal de limpieza, y recurriendo a empresas externas. Una medida insuficiente que incide en la privatización de los servicios públicos.
– Se aplaza hasta noviembre la disposición de equipos electrónicos para el alumnado afectado por la brecha digital.
– En los Centros Específicos de Educación Especial (CEEE) la situación será dramática puesto que se imponen como necesarias unas medidas que por las características del alumnado serán complicado cumplir. Además hay que redistribuir el espacio del alumnado en las aulas (la mayoría de ellas muy reducidas), recortar el tiempo educativo al tener que limpiar todo el material (colchonetas, juguetes, camillas de cambio de pañales…), suplir las bajas (que nunca se cubren inmediatamente)…

Mientras tanto, se siguen planificando unidades con una ratio por encima de la máxima

permitida y se siguen suprimiendo unidades públicas. Se suprimen puestos de trabajo en los procesos ordinarios de contratación pero se anuncian contrataciones precarias a partir de septiembre. Esta situación convertirá a los centros educativos en focos de contagio de Covid-19 donde la salud de la comunidad educativa se va a poner en grave peligro. Por ello desde Nación Andaluza exigimos:

La bajada de ratios de todos los grupos de infantil, primaria (12 alumnas/clase) y secundaria (15 alumnas/clase) y la contratación del profesorado necesario para ello asegurando la contratación hasta la finalización del curso.La dimisión del consejero de Educación, Javier Imbroda. Imbroda ya ha dado repetidas muestras de su ineptitud y su falta de interés por el sistema educativo público andaluz. Ni siquiera tuvo la decencia de reunirse con las organizaciones sindicales el pasado de julio ante la grave situación que tendremos a todas luces en septiembre.La multiplicación por dos en el número de personal de limpieza en cada centro
recurriendo al personal aspirante existente en las bolsas de trabajo habilitadas para ello.La sustitución de bajas y jubilaciones por la Consejería en un plazo no superior a 48
horas.

Los problemas que la educación pública en Andalucía esta manifestando con motivo del Covid-19 no son, muchos de ellos, nuevos. Es necesaria una nueva política educativa que renueve la educación pública. Por ello proponemos entre otras medidas:

Dedicación de un mínimo el 10% del PIB al sistema educativo público.Anulación de todos los conciertos educativos con instituciones privadas.Eliminación de todas las iniciativas de introducir las empresas privadas en
universidades y centros educativos.Realización de una prueba específica de conocimientos de geografía, lingüística,
literatura, biología, patrimonio, cultura… andaluzas a las aspirantes no andaluzas para ingresar en el cuerpo docente de cualquier nivel.Gratuidad universal de las universidades públicas andaluzas, incluidos los postgrados universitarios.Competencia exclusiva real andaluza sobre la Educación y el sistema educativo
andaluz. Abolición de la validez y aplicación de la secuencia legislativa española LOGSE-LOE-LOMCE en el territorio nacional andaluz. Nueva Ley de Educación Andaluza bajo los principios de mejora del nivel formativo, equidad y rigor en la evaluación y calificación.

En septiembre ¡Vuelta segura a las aulas andaluzas!

Permanente de la C.N. de Nación Andaluza.
Andalucía, 30 de julio de 2020.

---

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/ante-el-inicio-de-curso